



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 OCT. 2007

RES. H. N° 1375-07

Expte. N° 4.902/07

VISTO:

El pedido realizado por la Coordinadora del Postítulo Cuerpo y Sexualidad en la adolescencia, Prof. María Eugenia Burgos, en el que solicita aprobación para el dictado del Módulo VI -1ª parte-; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 545-07 aconseja su aprobación;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, hace lo propio con respecto a los aranceles y honorarios.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 16-10-07

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los docentes que tendrán a su cargo el dictado del Módulo VI - 1ª parte- del Postítulo Cuerpo y Sexualidad en la adolescencia, de acuerdo a lo que se indica a continuación:

MODULO VI -1° parte: "La experiencia de trabajo de la Federación laica de Centros de Planificación familiar de Bélgica"

DOCENTES: Lic. KATINKA INT ZANDT y Lic. PASCALE MAQUESTIAU.

ARTICULO 2°.- APROBAR el programa presentado con el cual se impartirá el citado módulo.

ARTICULO 3°.- DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades para el dictado del Módulo VI -1ª parte-:





Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H-Nº 1375-07

Duración: un (1) sábado
Fecha de Dictado: Sábado 20 de octubre
Carga horaria total del Módulo: 30 hs. (20 presenciales y 10 semipresenciales)

ARTICULO 4º.- COMUNIQUESE al Postítulo Cuerpo y Sexualidad en la Adolescencia, Departamento de Post-Grado, División de Recursos Propios, Dirección Administrativa Académica y Dirección Administrativa Contable.

jae

LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

